

12 SEP



20920

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA MALLA ELASTICA PARA CINTURONES, TIRANTES Y SIMILARES", a favor de Don Martín Carmona González, domiciliado en Barcelona, calle de Pallars, letra B.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una malla elástica para cinturones, tirantes y similares.

5. Consiste el modelo en una sucesión de bucles alternados, formados con un alambre de cualquier metal, constituyen de una tira elástica en sentido longitudinal, con la particularidad de que esta tira se puede acoplar, por su borde, a otra similar, o a otras, mediante un trenzado de trabajo de punto, con cualquier fibra textil, de tal manera que dicho trenzado forme el nexo de unión, dotado también de lasticidad.
- 10.

- En la realización del acoplamiento cabe extender el trenzado de unión a las zonas de las tiras unidas, para darles mejor aspecto y suavidad en el tacto o acolchado en su apoyo, siempre dentro de la condición de que los bucles metálicos son, de por sí, ya elementos decorativos.
- 15.



Los terminales de la faja o tira se forman acoplando piezas para constituir el broche del cinturón en cualquier forma y material.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª representa, en vista lateral (I) y vista de frente (II), el elemento formado por sucesión de bucles, y

la figura 2ª muestra, en vista lateral, dos elementos según la Fig. 1ª, acoplados entre sí mediante trenzado elástico.

15. Consiste el modelo en un alambre -1-, doblado en sucesivos bucles -2-, cada uno de los cuales consta de más de una vuelta, a los fines de la elasticidad del conjunto.

20. La sucesión de bucles -2- forma una tira T, que sirve como elemento base para la formación del cinturón, tirante u otro.

Esta tira puede emplearse simple, para cinturones estrechos, pero generalmente es preferible utilizarla en acoplamiento doble, como se indica en la Fig. 2ª, o triple, o más amplio, según convenga a sus aplicaciones.

25. En el caso de la Fig. 2ª se obtiene un cinturón tipo caballero, o sea relativamente estrecho, logrado por el acoplamiento por sus bordes de dos tiras T y T', reunidas por el trenzado de la fibra textil u otra -3-, cuyo trenzado se realiza, ya sea por trabajo de punto o aguja, o bien en otra
30. disposición que permita seguir las deformaciones que el esti



rado produce en el cinturón, tirante u otro.

El propio trenzado -3- se puede continuar en las partes -4- de ambas tiras, con lo cual se les da un aspecto decorativo y más suavidad en su roce y apoyo.

5. Los remates del cinturón pueden ser fornituras corrientes, en cualquier material.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.

10.

N O T A

15.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Una malla elástica para cinturones, tirantes y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de practicar en un alambre, una sucesión de bucles alternados en un mismo plano, formando cada bucle, preferentemente con más de una vuelta, constituyendo la sucesión de bucles una tira elástica elemental que sirve de base al cinturón de referencia.

25.

2ª.- Una malla según la anterior reivindicación, en la que la tira elemental, aunque puede emplearse aisladamen

20920

72 SEP



te, con preferencia se acopla a otra o a otras, mediante un trenzado en sus bordes, formado por una fibra textil trabajada de manera que la unión de estos bordes presente la misma elasticidad que el resto de la tira de bucles, para que el conjunto de la pieza cinturón sea uniformemente elástica.

5.

3ª.- Una malla según las reivindicaciones anteriores, en la que el trabajo del trenzado de unión se puede prolongar por las dos o más zonas de las tiras de bucles, constituyendo un adorno y revestimiento elástico almohadillado, propio para sus aplicaciones.

10.

4ª.- Una malla según las precedentes reivindicaciones, en la que, sobre las extremidades del conjunto, se montan según convenga, las fornituras de remate propias para constituir el broche del cinturón.

15.

5ª.- Una malla elástica para cinturones, tirantes y similares.

Según se describe y reivindica y en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Madrid, a 12 de septiembre de 1949.

MARTIN CARMONA GONZALEZ.

P.a.

JAIME ISERN MRALLES
P. P.



Fig. 1

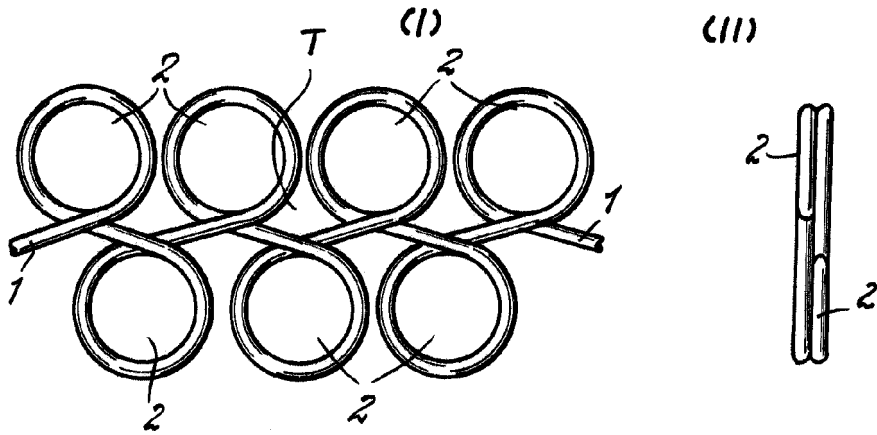
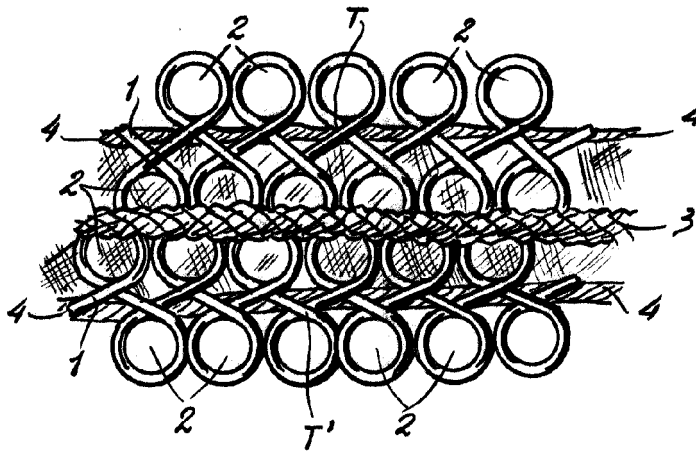


Fig. 2



Madrid, 12 Septiembre 1949

Jaime Isarn

p.p.